

fuentes de su producción; y cuando á fuerza de sacrificios parecía vislumbrar en lontananza tiempos menos angustiosos, viene la terminación del Tratado con Francia y las leyes prohibitivas de las Cámaras francesas á destruir por el pronto el trabajo de muchos años y la esperanza de nuestros honrados labradores. El mal es grave; los más preciados de nuestros productos, que hasta aquí solo, puede decirse, han tenido salida en la nación vecina, quedan sin mercados, y el vino que representa cientos de millones, y las frutas verdes y secas que aunque no en tanta escala representan importantes cifras, no tendrán en adelante y por mucho tiempo otros mercados que los mercados Nacionales. Sin embargo de ser España una de las primeras naciones vinícolas, hay en ella comarcas donde no se bebe el vino porque el transporte y los consumos lo ponen muy lejos de las clases humildes. El cultivador español trabaja sin descanso viendo con tristeza que es su destino producir los más preciados frutos de la tierra para ver como carecen de ellos sus hermanos y como los consumen los extranjeros.

La ruptura de nuestras relaciones comerciales con la vecina república nos condena á consumir entre nosotros el exceso de producción, que hasta aquí ha sido objeto del comercio extranjero; la necesidad suprema en estos momentos es facilitar el transporte de nuestra producción á los puntos más apartados, de España, donde seguramente serán bien recibidos. Para ello cree el ayuntamiento de Murcia que hay dos reformas que llevar á cabo, que si no hoy, mas adelante podrán hacer que nuestros vinos y nuestras frutas se consuman en su inmensa mayoría dentro de nuestro propio país, dejando por este medio de estar á merced de los caprichos ó de las exigencias políticas de la nación vecina ó de cualquiera otra nación extranjera. Con ello ganará en primer término nuestro decoro nacional, y podremos conseguir andando el tiempo, robustos ciudadanos que sirvan para empuñar con energía los instrumentos del trabajo, que son el símbolo de la paz, y si fuera preciso también las armas del combate. Esas reformas á que antes aludíamos son la rebaja del impuesto de consumos y la de las tarifas de transporte de los ferro carriles. La primera de estas contribuciones recarga de un modo extraordinario los productos; en alguno de estos, como sucede en el vino, artículo de primera necesidad para el desarrollo de la vida, pasa de un ciento treinta por ciento el recargo; su precio por término medio es de una peseta y cinco céntimos. Mientras este recargo no desaparezca, ó por lo menos se aminore en un setenta por ciento, será imposible entender y generalizar este importante artículo en el consumo general del país. El ayuntamiento que suscribe sabe muy bien que el impuesto de consumos por mas odioso que sea, representa una enorme cifra en el presupuesto general del Estado y comprende sin gran esfuerzo, por que se halla poseído de un sentimiento patriótico, que es muy difícil sustituirlo, pero la situación que se presenta tiene tal gravedad que no puede eludirse y no hay otro re-

medio que facilitar por este camino el comercio interior de esta producción, abaratándola cuanto sea posible, ó resignándose á presenciar primero la ruina completa del país, después la bancarrota de la Hacienda. *(Se concluirá).*

ASOCIACION DE LOS MAESTROS DEL PARTIDO JUDICIAL DE CIEZA.

No es la primera vez que nos ocupamos de dar cuenta al público de las reuniones verificadas por los profesores de primera enseñanza del mencionado partido judicial y de las gestiones que vienen practicando para lograr el enaltecimiento de la honrosa clase á que pertenecen, tan abatida y menospreciada en nuestra desventurada patria, como ensalzada y respetada en otras naciones que ha tiempo llegaron á comprender que, la prosperidad y el engrandecimiento moral y material de un pueblo tiene su más sólido fundamento en las escuelas de educación é instrucción popular.

Ilustrar á un pueblo, sin distinción de clases, desde aquellas que la fortuna ha encumbrado á las alturas de la opulencia, hasta las que viven del trabajo de sus manos, ¿es un bien ó un mal? He aquí lo que todavía se discute, con la mejor buena fé del mundo, por personas serias y de reconocido talento é ilustración, en nuestro país. Esta cuestión y otras que se rozan íntimamente con ella, ocuparon la atención de las naciones que hoy marchan á la cabeza de la civilización, allá á mediados del siglo pasado; y ya se les dió entonces admirable solución, llevando á ocupar el primer lugar, entre las obligaciones del Estado, la del sostenimiento y fomento de la educación é instrucción primaria, gratuita, para las clases proletarias.

Después se ha dado un paso más; y, hoy, la enseñanza es gratuita para todos, pobres y ricos. Nosotros aun discutimos aquellas cuestiones sociales que, en el orden al desenvolvimiento de la vida de los pueblos, pertenecen al siglo pasado. Y esto ocurre, estando á las puertas del siglo venidero; abocados al comienzo, quizá, de una nueva edad de la historia humana: Así estamos.

No insistimos más sobre este punto, por no hacer demasiado larga esta revista, y pasemos á ocuparnos de la reunión que el profesorado primario del mencionado partido judicial celebró en la villa de Cieza, el 28 del actual.

En vista de los satisfactorios resultados que ha producido la circular sobre la creación de un periódico profesional dirigido al Magisterio de la provincia, cuyo pensamiento ha sido acogido con unánime entusiasmo por la casi totalidad de los profesores públicos y por un considerable número de directores de escuelas y colegios privados, se acordó la definitiva creación del mismo; para lo cual, se nombró una comisión que, desplegando el mayor celo y actividad, se ocupe de que la publicación se haga en las mejores condiciones económicas y tipográficas posibles, y que salga á luz á la mayor brevedad.

Se leyeron nuevos pliegos de las mejoras que hay que realizar en algunas localidades del partido para

el fomento de la instrucción primaria, y se dió cuenta por diferentes profesores de las que habían recabado y en definitiva obtenido de las autoridades en favor de sus escuelas. Esto último produjo las satisfacciones consiguientes; y con este motivo, usaron de la palabra varios concurrentes para encomiar, llenos del mayor entusiasmo, los indiscutibles beneficios que realizaba la Asociación del profesorado en favor de los intereses de la enseñanza, á cuya inspiración y virtualidad se debía el haberse conseguido aquellas mejoras.

Así se llevarian á cabo también en España todas las grandes mejoras y apremiantes reformas que en materia de instrucción pública hay que realizar para bien de la patria, si, íntimamente asociado el Magisterio todo de la nación, por medio de la prensa en la pública opinión, valiéndose de sus diputados en el parlamento y aunándose todo esto con algunos miles de españoles ilustrados que hubiera amantes de la cultura de su país, las pidieran con constancia inquebrantable y con unión indestructible, á los poderes públicos. Ya formarían un considerable total de fuerzas 30.000 inteligencias unidas, ya arrastrarían tras sí una parte no escasa del país y ya podrían aportar á la gran obra de la civilización y del progreso patrio, su grano de arena, cuando aquellas inteligencias fueran las de los mentores de la niñez, en íntima relación con las familias y con todas las clases sociales, y en cuyas manos se pone el limo de la infancia para modelar el hombre del porvenir.

Se acordó que, la tributación del medio por ciento de sueldo con que cada profesor ha de contribuir, para atender á los gastos de Asociación, comience desde el trimestre actual, segundo de este año económico, cuya cantidad proporcional se remitirá al tesorero D. Francisco Perez Cervera, maestro público de Cieza.

Fueron aprobadas las cuentas de este año.

Los profesores de Cieza obsequiaron á sus compañeros con una espléndida y bien servida comida, reinando entre todos los comensales, que lo fueron en número de diez y ocho, la mayor fraternidad y alegría; pronunciándose, al terminar, improvisados y entusiastas brindis por varios profesores; entre los que recordamos á nuestro colaborador el ilustrado maestro de Blanca, D. Antonio Molina Gonzalez, cuya fácil palabra, solidez de juicio y riqueza de imaginación encantan, siendo escuchado durante su alocución con sumo placer y gusto; y á los Sres. Ruiz, Garcia Sanchez, Martinez Abellan y Perez Cervera, los cuales fueron muy aplaudidos.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La guardia civil ha hecho entrega en la cárcel de S. Anton de tres presos que pertenecen á los fugados hace tres días.

MULA.

El sábado debutó en nuestro teatro la compañía infantil murciana, que dirige nuestro querido amigo don José Camilo Gomez.

Mucho se puede decir de esta compañía; pero como el mejor crítico es

el público, y este ha sido numeroso en las dos funciones, él, mejor que nosotros, puede juzgar del desempeño de las zarzuelitas, puestas en escena por pequeños artistas, algunos de los cuales, han de ser, á no dudar, consumados maestros en el arte.

La niña Navarro en el papel de Angelita, de «Chateau Margaux», se distinguió por su accionado siendo muy aplaudida por el público, y lamentándose éste de la falta de voz de esta niña; pues con buen raudal, llegaría á ser notable en su género.

La niña Rita Mendez, agradó mucho al público.

El niño Felix Espinosa ha hecho las delicias del público, en todos los papeles que ha desempeñado; en el papel de Valentin, de la preciosa zarzuela en un acto, «La leyenda del monje», estuvo inimitable.

En el de José, de la zarzuela «Chateau Margaux» y en todos los que ha desempeñado, se ha portado como bueno. Nuestro aplauso al futuro cómico.

El niño Berbejal, desempeñó el papel de tío Mezquino de la «La leyenda del monje», como un consumado maestro, siendo bien escuchado por el público «al hacer sus cuentas»; demostrando que en breve dominará la escena.

Antoñita Molina niña de unos 7 años, en el tango del café de «Certamen nacional», admiró al público, pues apenas si sabe pronunciar, y nos mostró sus condiciones de tiple.

Los demás, no han desmerecido á los citados; pues si nada de ellos decimos es por no recordar sus nombres.

Al Sr. Director de la música le felicitamos también. Todos en fin, contribuyeron al loable fin que se proponen, cual es el de allegar recursos á un acto religioso.

Reciban nuestra mas entusiasta felicitación los pequeños aficionados, así como el Sr. Camilo Gomez, que con tanto acierto les ha dirigido.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Diciembre de 1891.

El opulento banquero Roshtchild se halla en Madrid, hospedado en el hotel de Roma desde anteayer.

La noticia de su llegada fué anoche muy comentada entre los bolsistas, hombres de negocios y políticos, relacionando a con el empréstito que se realizó ayer.

Los periódicos dicen que Mr. Roshtchild saldrá probablemente mañana para París.

—Anoche se verificó el banquete con que todos los años obsequia á los académicos de la Española su digno presidente el señor conde de Ceste.

Los salones estaban profusamente iluminados, y al banquete, que fué espléndido, asistieron también algunas señoras.

La suscripción nacional asciende, según la «Gaceta» de ayer, pesetas 3,550,325'71.

—Los valores públicos se han presentado ayer en descenso, y también vuelven á subir los cambios sobre extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
San Silvestre p. y cf. y Nuestra Señora de la Leche.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Pedro y San Nicolás.

En la primera por la intencion de la persona que sufraga estos cultos.

Y en la segunda por D. Lorenzo Dubois Navarro y su hija la señorita D.^a Amalia Dubois Olivares.

—Iglesia de Santo Domingo.—El jueves, último dia del año que rije, al toque de oraciones, se celebrará en dicha iglesia, como es costumbre, por la Asociacion del Santísimo Sacramento, el devoto ejercicio de accion de gracias á Dios Nuestro Señor por los múltiples bienes que El en su infinita misericordia nos ha dispensado durante el mismo año; y á este fin se manifestará á Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, predicará el R. P. Marquinez de la Compañia de Jesús, se cantará el Santo Dios y el Te Deum, y se acabará con la bendicion y Reserva del Santísimo Sacramento.

Al dia siguiente, primero del nuevo año, la referida Asociacion celebrará tambien en el mismo templo, previa comunión de Regla á las 8 de la mañana, otro ejercicio análogo al anterior, pero sin el Te-Deum, al toque de oraciones, predicando tambien el dicho P. Marquinez, S. I., á fin de alcanzar del Señor nuevos favores y gracias en el año, que, mediante el mismo Dios, esperamos comenzar.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

A las 9 de la mañana.

Presion, 767'2 mm; Temperatura, 10'5; Humedad, 80°; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirros.

A las 3 de la tarde.

Presion, 764'8 mm; Temperatura, 16'7; Humedad, 46°; Direccion del viento, O.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirros.

Temperatura mínima, 6'4; Máxima, 17'0; Media, 11'7; Irradiacion solar, 19'6; Id. nocturna, 5'0.

Evaporacion, 6 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Aprobado por la Administracion provincial de Hacienda el expediente general de encabezamientos y conciertos correspondiente á el año económico de 1891 á 1892, y por más que ha transcurrido el primer semestre del citado ejercicio, con el objeto de que los contribuyentes puedan hacer efectivas sus cuotas con más facilidad, queda abierta la recaudacion voluntaria de el primer trimestre, en las oficinas establecidas en la calle de los Apóstoles, núm. 28, desde el dia 4 del próximo mes de Enero hasta el 18 inclusive, y desde las ocho de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

Antesanoche no hubo más novedad, en las funciones del teatro Romea, que la representacion por primera vez, en esta temporada del precioso sainete de Ricardo de la Vega «Pepa la Frescachona ó el colegial desventurado», que alcanzó un acertado desempeño por parte de todos los actores que la interpretaron.

A todas las secciones asistió bastante concurrencia.

Por débitos de contribucion territorial correspondiente al año 1887

á 88, se sacan á pública subasta dos casas situadas en el pueblo de Monteaugado.

Dicha subasta se verificará el dia 13 de Enero á las once de la mañana en el ayuntamiento.

«Pequeñeces» del P. Coloma. Se han recibido en la imprenta de este periódico ejemplares de esta novela. Se vende al precio de 14 reales en rústica y 22 en pasta.

Ayer mañana se verificó en la iglesia de Santa María el entierro del Sr. D. Manuel Henao Muñoz, con bastante concurrencia; presidiendo el duelo los Sres. D. Antonio Garcia Galiana, D. Eduardo Gomez Mazparrota, D. Salustiano Villa, don Joaquin y D. Ramon Izquierdo, y llevando las cintas del féretro don José Severo Olmedilla, D. Federico de Castro, D. Mateo Arenas y D. José Franco Hernandez.

Ayer se presentó en la inspeccion D. Manuel Ramos Pinar denunciando á un sujeto que dijo le había malversado 40 pesetas que pertenecían á aquél.

Ha tomado posesion de la jefatura de vigilancia de esta provincia nuestro paisano D. José Maria Garcia Pineda, que ha desempeñado igual cargo en Valencia y estaba destinado últimamente á Cádiz.

El Sr. Garcia Pineda ha descendido gustoso en categoría y sueldo por el solo hecho de vivir en su ciudad natal, á la que profesa gran cariño.

Por el inspector especial de vigilancia Sr. Garcia Pastor y agente Gabriel Valiente ha sido capturado José Cortí (a) Pájaro, autor de las lesiones inferidas á Francisco Almagro, hace pocos dias, en la Puerta de la Traicion.

El tradicional baile de inocentes, que no pudo verificarse en su dia en Espinardo por el luto repentino de uno de los mayordomos de la hermandad de Animas, tenemos entendido que se verificará mañana, dia de Año Nuevo.

Varios periódicos de Madrid se hacen eco del estado aflictivo por que atraviesan los maestros de escuela de Aguilas, á quienes se les adeudan once mensualidades por material y alquileres y nueve por personal. Llamamos sobre esto la atencion del gobernador de la provincia señor Dorda.

El Sr. Gobernador ha interesado del ayuntamiento el pago de los débitos que hace á la caja del regimiento de la Princesa, por el sostenimiento de soldados útiles condicionales.

En la secretaría del ayuntamiento se han recibido, para su entrega á los interesados, los pases á segunda reserva de los soldados Antonio Lucas Gimenez y José Redondo Tortosa.

Para hoy están señaladas las vistas de tres causas por los delitos de hurto, lesiones y estafa.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se han recibido varios libramientos para cubrir atenciones de Guerra, por valor de 49.000 ptas.

Por la guardia municipal han sido conducidos á la casa correccion tres individuos por promover escándalo y estar embriagados; y otro individuo

por arrojar aguas sucias á la via pública; y otro por haberle mordido su perro á un individuo.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene:

Conclusion del R. D. sobre la division de zonas militares del territorio de la Peninsula, Baleares y Canarias.

Cátedras vacantes.

Subasta para enagenar 6.000 esteros de leña de pinos en Yecla.

Registro de la mina «Riquitrun» en Cartagena, por D. Adolfo Navarro.

Cuenta de gastos en obras de policia de la Union.

Edicto de varias alcaldias sobre amillaramiento.

Subasta de varias fincas de este término embargadas por débitos de contribucion.

Edicto del juzgado de Lorca declarando en estado de suspension de pagos al comerciante D. Antonio Sanchez.

Idem del de la Union llamando y Juan Ramirez Sevilla.

Edicto del arriendo de consumos del extrarradio abriendo la recaudacion voluntaria del primer trimestre, desde el 4 al 18 de Enero.

Este año se prepara una magnífica funcion de Reyes en la Alberca.

El jóven repartidor Antonio Romero sufrió ayer mañana la mordedura de un perro que le produjo una herida en un muslo. El padre del jóven cuando supo lo acaecido, se dirigió á la casa donde ocurrió el hecho é intentó matar al perro con una navaja, no consiguiéndolo y ocasionándose una cortadura en la mano derecha al evitar que la dueña se produjera daño, cuando esta se interpuso para librar al animal.

Círculo Católico.

Suscripcion para atender á los gastos que ha de ocasionar la instalacion de este círculo.

| | |
|---|-----------|
| Suma anterior. . . | Pts. 2204 |
| D. José Antonio Martinez del Aguila. . . | 10 |
| » Valentin Arroyo y Cebador. . . | 25 |
| » Eustasio de Ugarte. . . | 5 |
| » Emilio Gomez Alvarez. . . | 5 |
| » Francisco Gandulla. . . | 5 |
| » Antonio Castillo. . . | 1 |
| » Eugenio Rebollo. . . | 5 |
| » Luis Romero. . . | 15 |
| D. ^a Concepcion Lopez de Sobreviñas. . . | 5 |
| D. Juan Angel Hernandez. . . | 5 |
| » José Maria Conejero. . . | 5 |
| » Nicolás Ruiz. . . | 1 50 |
| » Pedro Santamarina. . . | 2 |
| » Antonio Gandia. . . | 2 50 |
| » Joaquin Perez. . . | 3 |
| » Carlos Ballester. . . | 5 |
| » José Fayren. . . | 5 |
| » José Perez Fernandez. . . | 7 50 |
| » Fernando Villasante. . . | 5 |
| » Vicente Trives. . . | 25 |
| » Agustin Sandoval. . . | 5 |
| » Juan Antonio Alarcon. . . | 2 |
| » Andrés Sanchez. . . | 5 |
| » Tomás Atenza. . . | 12 |
| » Diego Gonzalez Conde. . . | 50 |
| » Diego Salmeron. . . | 15 |
| » Ramon Cañadas Luján. . . | 5 |
| Suma y sigue. . . | 2438 50 |

Una señora caritativa remitirá mañana á la Tienda-Asilo 150 raciones de pan, para que se distribuyan en-

tre los pobres que acuden allí diariamente.

El consejo de la Cooperativa de Empleados se reunirá esta tarde, despues de segunda citacion, para resolver en definitiva sobre lo que se ha de proponer á la Junta general de la Sociedad, para salir de las dificultades con que lucha.

RESTAURANT DEL CASINO.—Platos del dia: Ostras frescas del Cantábrico.—Guiso de cerdo.—Sivet de liebre.—Se venden tortas y mantecados.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche, «Certamen Nacional», «Los valientes», «Los Isidros» y «La Restauracion».

COLOCACION.—Se confiarán pequeños cobros é intereses á persona de carácter, Trabajo fácil, hacedero en horas disponibles al dia, sueldo 15 duros y fianza metálica de 500 pesetas, garantizada en el acto y siempre por valores superiores en su poder. Se trata de empleo serio y de confianza. Escribir por correo, dando referencias, á D. M. Turell, calle de Ceballos, 14. 2-1

AVISO.—LA INNOVADORA pone en conocimiento del público que accediendo á los deseos manifestados por varias comisiones de panaderos de esta ciudad, desde el dia 31 del presente mes, cesa en la elavacion de pan.

EL ESTERERO DE LA POSADA DE SAN ANTONIO ofrece al público los géneros siguientes: Cordelillo á 4 reales vara. Pita á 4 y medio. Pleita á 2 reales y medio. Estos géneros se colocan en las habitaciones que se deseen, lo mismo que las esteras usadas. 4-1

TELEGRAMAS.

Madrid 30, 11 y 15 n. Los datos oficiales del último temporal son que se perdieron doce embarcaciones de pesca y se ahogaron 43 individuos.

Los representantes de Austria, Prusia y Brasil felicitaron al Papa por la entrada de año.

Hoy recibió el Embajador de Francia cerca del Vaticano.

Uno de los primeros proyectos que se presentarán á las Cortes, será la supresion de franquicia y privilegios, y la importacion de materiales de las compañías de ferro carriles.

Romero espera hacer economías en Guerra en las Antillas por valor de un millon de pesos y se propone además crear en Cuba tres regiones, Central, Oriental y Occidental; tres gobernadores de mayor categoría que los actuales, habrá subgobernadores; suprime tres institutos, una Universidad, varios altos empleados como Intendente General, Inspector del Tesoro general, Director de Administracion Civil. En provincias establece altos Jefes de Hacienda. Mantendrá la actual organizacion política.

Castelar estuvo en el Congreso expresando las buenas impresiones de su viaje, y ocupándose del problema económico, diciendo que para resalverlo se necesita el apoyo de los partidos.

En la estacion de Kozon, Viena, chocaron un exprees de lujo y un tren repleto de militares. Ambos destrozados. Incalculables víctimas. Van extraidos 20 muertos y numerosos heridos.

EN TODOS TIEMPOS, pero sobre todo en la estación fría y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

TEJERA DEL PALMAR.

- Teja inglesa de dos rios, el millar (de 1.^a) ptas. 85
 - Id. id. (de 2.^a) 50
 - Lomeras con gollete, de gran tamaño, el millar 150
 - Id. id., tamaño ordinario 55
 - Ladrillos de mesa, de 5 centímetros 35
 - Ladrillos huecos, de 7 centímetros 30
 - Id. id. de 5 centímetros 25
 - Tubos de drenaje absorbentes, de 32 centímetros de largo, y diámetro interior de 4 centímetros, el millar 22:50
 - Id. id. colectoras, núm. 1, sin gollete, de 7 centímetros de diámetro interior 80
 - Id. id. con gollete 90
 - Id. núm. 2, sin gollete, de 11 centímetros de diámetro interior 100
 - Id. id. con gollete 125
 - Id. núm. 3, sin gollete, de 16 centímetros de diámetro 225
 - Id. id. con gollete 250
- (Los pedidos, plaza de Hernandez Amores, núm. 4, ó directamente en la Tejera del Palmar.)

EL MOSTRADOR DE PIEDRA ofrece á su numerosa clientela, para la presente estación los artículos siguientes:

Para señoras.

Gran surtido en mitones, guantes, medias, pieles, agremados, corsés, cintas, puntillas, blondas, botones, astracanes y demás adornos para vestidos, más un gran surtido en pelo de cabra para toquillas en infinidad de colores novedad.

Para caballeros.

Gran surtido en calcetines, camisetas y pantalones de lana, cuellos, puños y corbatas.

Precios muy baratos.

Calle del Contraste.—**MOSTRADOR DE PIEDRA.** 12—12

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO.

LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)

Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicacion antifebril de los niños **QUININA DULCE** Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**
MES DE ENERO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, el vapor **San Ignacio de Loyola**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.^{ta}, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^{ta}

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Pimiento Molido

NUEVO, DE ESTE AÑO

de cáscara sola y sin ningun aceite, se vende en latas de

2, 4 Y 8 REALES

EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» garantizado por el director de este periódico.

PULSERA.—El domingo en la tarde se perdió en el Malcón una dá oro con una roseta de perlas: se ruega á la persona que la hubiera encontrado la presente en el Estanco de la Puerta del Porcel, donde se le gratificará.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA

Sucursal de España

establecida por R. O. de 10 de Octubre de 1882

Situacion financiera en 1.º de Enero.

Activo, ptas. 617.682.506.

Obligaciones, 494.707.079.

Sobrante, 122.975.517.

Para informes dirigirse al agente de Murcia, D. Felipe Fernandez, plaza de S. Julian, 12. 20—18

SE HA TRASLADADO LA FABRICA DE J. NAVARRO É HIJOS á la plaza de S. Pedro, 10, Murcia.

Primera seccion.

Ofrece velas de cera pura garantizadas al precio de 9 reales libra, y en Espinar-do, á 8.

Se vende cera amarilla y gramos Segunda seccion.

Bugias esteóricas y transparentes de los tamaños que quieran, á 7 rs. kilo.

Tercera seccion.

Lamparillas desde 5 ctmos., caja de cartón, hasta 1 real y medio caja de porcelana.

Pasta luminosa á 5 céntimos 13 pastillas. Juan Navarro é hijo Plaza de San Pedro, 10. 20—17

AGENDAS PARA 1892.

Este libro, el más útil completo y hasta indispensable en todo escritorio y para toda persona que tenga necesidad de tomar algun dato, llevar alguna cuenta ó conservar algun recuerdo de cada un dia del año, se ha editado este año, para el de 1892 por el Sr. Baylli Bailli re, haciendo una tirada especial para Murcia de las siguientes clases, que se expenden en la imprenta de este periódico, Sociedad, 10, á los precios siguientes:

Agenda de un dia en plana, encartonada y con papel secante en todas las horas, 4 ptas.

Id. de dos dias en plana, papel secante y encuadernada en tela, 3.

La misma sin papel secante, 2:50,

Agenda de dos dias en plana, encartonada 1:50.

La misma con papel secante, 2.

Agenda de la lavandera 75 ctmos

IMPORTANTE.—Se necesita un buen operario en la fabricacion de jabones, sus pintas y demás: Pueden dirigirse á D. Fulgencio Guillen y Comp.^o Cartagena, (Los Dolores). Fábrica de jabones.

| | | |
|--------------------|--|--------------------|
| DE HIGADOS FRESCOS | ESCOGIDOS | DE LOS MAS GRANDES |
| | ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE | |
| | LANMAN & KEMP | |
| | HA OBTENIDO | |
| | LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN | |
| | PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO | |
| | Y RICOS | |
| | Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. | |
| | De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. | |
| | Imp. de El Diario, Sociedad, 10. | |

PERDIDA.—El sábado se extravió un baston con puño de oro y algunos brillantes. Se avisa para que la persona que lo haya encontrado pueda devolvérselo á su dueño, presentándolo en esta redaccion, y al mismo tiempo para que lo tengan presente en las casas de empeño ó donde se presentara á su venta dicho baston.

LIBROS RELIGIOSOS.

Hay en la imprenta de este periódico los siguientes:

Mes del Rosario, por Moran, 2 ptas. Ofrecimiento del Santísimo Rosario, 0:25.

Manual diario del Cristiano, 3:25. Oficio de Ntra. Sra., en latin, 1:50. Id. de la Virgen y difuntos, en castellano, 2.

Kempis, imitacion de Cristo, 1:25. Id. id., edicion de letra gruesa, 6. Ejercicio Cotidiano, 1:75.

Mes del Corazon de Jesús, 1:75. Despertador Eucarístico, 1:50. Visitas al Santísimo, 1:75.

Id., edicion pequeña, 1:25. El cuarto de hora de Oracion, 1:50. Camino recto, 1:50.

San Pedro Alcántar, por Barrantes, 0:50 pesetas.

Las Glorias de Maria, por Ligorio, 2:50. Máximas para todos los dias del año, de San Francisco de Sales, 0:30.

El cuarto de hora de Soledad, 0:15. Piadosos ejercicios sobre la Sagrada Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo, 1.

Oficio del Santísimo Sacramento, en latin y castellano, 3.

Los siete domingos de S. José, 1:50. Manual de Piedad Cristiana, 0:75.

Espiritu de Sta. Teresa de Jesús, 3 tomos, 1:50.

Semana Santa latina, 2:50. Devocionario para niños, 0:75.

Eucologio Romano, de varios precios. Ejercicios de S. Ignacio, 3:25 ptas

Semana Santa de varias clases y precios.

Oficio del domingo para las principales fiestas del año, 9.

Luz y guia del Cristianismo, 8. Ancora de Salvacion, de varias clases. Misal Romano.

Ejercicios para la primera comunión, 0:25 ptas.

ACADEMIA DE MÚSICA Y DE DIBUJO

BAJO LA DIRECCION DE LOS SEÑORES CARRASCO Y VALERO Calle del Paseo de Corvera, núm. 26

Las horas designadas á las clases, son de 11 á 1 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, horas en que los alumnos podrán verificar su ingreso, hasta el dia de la apertura, que se anunciará oportunamente. 10—6

ACADEMIA de modelo de adorno y figura

bajo la direccion de D. José Gimenez Arroniz, profesor que ha sido en la escuela de Artes y Oficios de Madrid, y que se halla accidentalmente en esta, por motivos de salud.

Calle del Val de San Antolin, 88. De admiten alumnos para clase general y para lecciones particulares.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

José Juliá

FRENERÍA, 35, MURCIA. Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.